



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



DE LAS MUCHAS selfies que se tomó **Claudia Sheinbaum** en el Zócalo capitalino, una de las que más llamó la atención fue la que se hizo con **las y los gobernadores del país**.

Y ES QUE en esta ocasión no sólo estuvo la porra habitual de mandatarios locales de la **4T**, entre morenistas y verdes, sino que esta vez incluyó al priista **Manolo Jiménez, de Coahuila**; así como a los emecistas **Samuel García y Pablo Lemus, de Nuevo León y Jalisco**, respectivamente.

OTRO QUE llamó la atención en la foto grupal fue el sinaloense **Rubén Rocha Moya**, pues últimamente había estado medio marginado de los afectos presidenciales. Pero, por lo visto, el gobernador morenista no se desanima, pues inclusive subió a sus redes una fotografía al lado de **Andrés Manuel López Beltrán**, el hijo de ya saben quién, lo que más de uno interpretó como un claro **espaldarazo** para el cuestionado mandatario.

• • •

A PROPÓSITO de temas sinaloenses, en cuestión de días se presentará en el **Congreso** de aquel estado una propuesta de ley, para cambiarle el nombre al municipio **Eldorado**. ¿Cómo quieren que se llame? Pues ni más ni menos que... **Andrés Manuel López Obrador**. Y no es broma.

LA INICIATIVA está a cargo de la diputada **Briseida Valenzuela** y cuenta con el apoyo de su coordinador de bancada, **Rodolfo Valenzuela**, por lo que se formalizará antes de que concluya el mes. De esa forma, el municipio número 19, creado en 2021, agregaría el nombre del ex presidente. Diría **Juan Gabriel**: ¿pero qué necesidad?

• • •

AHORA SÍ SE ENTRAMPÓ el proceso de selección de candidaturas para **jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte**, luego de que el comité del **Poder Judicial** suspendiera sus labores por orden de un juzgado federal.

DE NO LEVANTARSE esa restricción a la brevedad, todo el proceso quedaría mocho, pues no habría participantes por parte de la Judicatura. Lo más grave del asunto es que el presidente del Senado, el morenista Gerardo Fernández Noroña, pretende agandallarse los nombramientos del Poder Judicial... pese a que la ley lo prohíbe.

LA REFORMA JUDICIAL es bastante clara en que sólo habrá tres comités y cancela cualquier posibilidad de que "alguien más" se haga cargo, como pretende hacerlo Fernández Noroña, mediante un supuesto acuerdo parlamentario.

NO ESTÁ de más preguntar si en ese repentino interés por agenciarse esas candidaturas, tendrá algo que ver que al lado del senador estaba el conspicuo diputado morenista **Pedro Haces**, quien no da paso político sin huarache de empresario.